

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15724 *Anuncio de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía por el que se convocan actas previas a la ocupación de terrenos afectados por la modificación de la instalación de la línea eléctrica de evacuación compartida de las plantas solares térmicas "Morón" y "Arenales".*

Expediente: 252.236.

R.A.T.: 110.215.

Por Resolución de fecha 31 de diciembre de 2011 de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se concede a la mercantil Línea de Evacuación Compartida Fwis, A.I.E., modificación de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la línea eléctrica aérea 66 kv d/c que servirá de evacuación a las Plantas Solares Térmicas "Morón" y "Arenales", ha sido declarada la urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa de la citada instalación.

Peticionario: Línea de evacuación compartida FWIS, A.I.E (G-85332450).

Domicilio: Paseo del Marqués de Zafra, n.º 5, 28028 Madrid.

Términos municipales afectados: Morón de la Frontera, Arahal, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Evacuación compartida de las Plantas Termosolares "Morón" y "Arenales" de 50 MW, ubicadas en Morón de la Frontera (Sevilla).

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo de línea ubicado en la finca "El Torrejón" (parcela 2, polígono 35) en Morón de la Frontera (Frontera).

Final: Subestación Don Rodrigo de "Sevillana- Endesa".

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 35,59.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: LA-380.

Apoyos: Metálico Celosía.

Aisladores: Compuestos.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954 (en adelante L.E.F.) se publica que el levantamiento de las actas previas a la ocupación tendrá lugar los días 29 de mayo de 2012 en el Ayuntamiento de El Coronil y 31 de mayo de 2012 en el

Ayuntamiento de Utrera.

La relación de titulares convocados, así como la hora, día y lugar en que se les convoca, se establece como anexo al final de este anuncio.

Se notificará individualmente a cada interesado el día, hora y lugar en que se le convoca para el levantamiento del acta previa a la ocupación, al objeto establecido en el apartado 3.º del art. 52 de la L.E.F. Los propietarios y demás interesados, titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad. Asimismo, previamente al levantamiento del Acta Previa a la ocupación, podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial, alegaciones para subsanar posibles errores al relacionar los bienes afectados (art. 56.2 del Decreto de 16 de Abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la L.E.F).

En base al mencionado artículo 52 de la L.E.F., abonados o consignados el depósito previo a la ocupación y la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien, tras la cual se tramitará el justiprecio y pago.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la modificación de la línea aérea 66kv d/c de evacuación compartida de las plantas solares térmicas "morón" y "arenales".

Fecha	Hora	Lugar citación	Titular	Polígono	Parcela	Término municipal
29/05/2012	10:00	Ayuntamiento de El Coronil.	María Millán Muñoz.	1	19	El Coronil.
29/05/2012	10:00	Ayuntamiento de El Coronil.	María Dolores Millán Muñoz.	1	19	El Coronil.
31/05/2012	10:00	Ayuntamiento de Utrera.	Josep Henri Emanueli.	7	2	Utrera.

Sevilla, 16 de abril de 2012.- La Delegada Provincial, María Francisca Amador Prieto.

ID: A120029748-1